**Martes**

**11**

**de julio**

**3° de Secundaria**

**Lengua Materna**

*Estructurando la opinión*

***Aprendizaje esperado:*** *escribe artículos de opinión argumentando su punto de vista y asumiendo una postura clara en relación con el tema.*

***Énfasis****: estructurar artículos de opinión.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Para esta sesión necesitarás tu cuaderno, bolígrafo o lápiz, colores y tu libro de texto de Lengua Materna 3.

Recuerda que todo lo que aprendas en esta sesión tiene la finalidad de ampliar tu conocimiento; por ello es muy importante que tomes nota de todo lo que les parezca importante del tema, así como tus dudas e inquietudes. Muchas de éstas podrás resolver mediante la consulta de tu libro de texto y preguntándole a tu maestra o maestro.

**¿Qué hacemos?**

Revisa el siguiente ejemplo:

*¡Qué bonita quedó la capa de tu disfraz!*

*Sí, ¿verdad? Sólo que ahora tengo un dilema, maestra. Como la hicieron de doble vista, no sé qué color vaya mejor con el disfraz. ¿Usted qué opina?*

*Mmm, creo que necesito más información para ayudarte a decidir, aunque ambos colores se ven bien.*

*Pues mire, mi disfraz es de superhéroe, pero el traje es casi todo negro con algunos detalles en rojo, verde y amarillo.*

*De acuerdo. Pues pensando en la estética usual de los trajes de superhéroes, creo que el color amarillo debe ir en la parte interna, para que resalte la silueta y contraste con el negro del traje. Así, además combina con el resto de los colores, y quien te vea de espaldas, verá los pantalones, las botas y la capa todo negro.*

*Muchas gracias por su opinión. Así como me lo explicó, ya me lo imaginé y me gusta más así. Combinar colores no es lo mío.*

Como puedes darte cuenta, en la vida cotidiana es muy común exponer tu opinión respecto a diversos temas o asuntos. Sin embargo, no todas las opiniones son iguales; en el caso de la capa, se puede emitir una opinión de manera muy rápida sólo con algunos datos, pero hay otras opiniones que requieren mayor reflexión y, por supuesto, una documentación más profunda.

Por ello, siempre debes tener presente que una opinión, por sencilla que parezca, debes tomarla de forma responsable; es decir, tienes que investigar y/o reflexionar bien antes de decir algo sobre lo que se te pregunta o simplemente deseas externar.

En esta sesión trabajarás sobre este segundo tipo de opinión: la que emiten quienes escriben en revistas o periódicos defendiendo o atacando una postura; es decir, la que se plantea en los llamados artículos de opinión.

Para eso, revisarás algunos ejemplos para identificar cada una de sus partes. Pero antes de iniciar con la lectura, observa el siguiente video del minuto 02:03 a 04:49 sobre la lectura entre líneas y el artículo de opinión.

* **Estructura y forma: leer entre líneas**

<https://youtu.be/0RQFZzbVmCg>

Para poder desmenuzar un artículo de opinión debes desarrollar una lectura inferencial y crítica, luego de una literal.

Hacer diferentes tipos de lectura te permitirá conocer mejor la opinión del autor o articulista e identificar su estructura de mejor forma.

Pero, para ir practicando, lee el siguiente artículo de opinión sobre el septuagésimo quinto Aniversario de los Bombardeos Atómicos, publicado el 6 de agosto de 2020 por el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres.

*75º Aniversario de los Bombardeos Atómicos de Hiroshima y Nagasaki: Es hora de acabar con la amenaza nuclear*

[António Guterres](https://www.un.org/sg/es/section/%D8%A3%D9%86%D8%B7%D9%88%D9%86%D9%8A%D9%88-%D8%BA%D9%88%D8%AA%D9%8A%D8%B1%D9%8A%D8%B4)

Este mes se cumple el 75º Aniversario del Bombardeo Atómico de Hiroshima y Nagasaki, que mostró a la humanidad la devastación que puede desencadenar una sola bomba nuclear. El persistente sufrimiento causado a los supervivientes, los *hibakusha*, debería proporcionar una motivación diaria para eliminar todas las armas nucleares. Ellos han dado a conocer sus historias para que el horror experimentado por Hiroshima y Nagasaki nunca se olvide. La amenaza nuclear, sin embargo, está creciendo de nuevo.

Se ha formado una red de acuerdos e instrumentos para prevenir el uso de estas armas singularmente destructivas y, en última instancia, para eliminarlas. No obstante, ese marco ha permanecido inactivo durante décadas y está empezando a erosionarse. El potencial de que se lleguen a utilizar las armas nucleares, ya sea de forma intencionada, por accidente o como resultado de un error de cálculo, es peligrosamente alto.

Como consecuencia de las crecientes tensiones internacionales y la disminución de la confianza, las relaciones entre los países poseedores de armas nucleares están evolucionando hacia confrontaciones peligrosas y desestabilizadoras. Mientras los gobiernos se apoyan considerablemente en las armas nucleares para su seguridad, los políticos intercambian declaraciones acaloradas sobre su posible uso y dedican grandes sumas de dinero a mejorar su letalidad, un dinero que sería mucho mejor gastar en un desarrollo pacífico y sostenible.

Durante décadas, los ensayos nucleares han tenido horribles consecuencias humanas y ambientales. Esta reliquia de una época anterior debería ser confinada al pasado para siempre. Sólo una prohibición legalmente vinculante y verificable de todos los ensayos nucleares puede lograrlo. El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares ha demostrado su valor, pero algunos Estados todavía no lo han firmado o ratificado, lo que impide que alcance todo su potencial como elemento esencial del marco para la eliminación de las armas nucleares.

Junto con el cambio climático, las armas nucleares representan una amenaza existencial para nuestras sociedades. La mayor parte de las aproximadamente 13 000 armas nucleares que existen actualmente en los arsenales mundiales son mucho más destructivas que las bombas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki. Cualquier uso desencadenaría un desastre humanitario de proporciones inimaginables.

Se llega al entendimiento común de que una guerra nuclear no se puede ganar y no se debe librar nunca, al acuerdo colectivo de que se debe trabajar por un mundo libre de armas nucleares y al espíritu de cooperación que permitió lograr progresos históricos con miras a su eliminación.

Se espera que los Estados Unidos y la Federación de Rusia, en su calidad de poseedores de alrededor de 90% de las armas nucleares, abran camino en este sentido. El “Nuevo Tratado START” mantiene límites verificables. Su prórroga por cinco años permitiría ganar tiempo para negociar nuevos acuerdos, incluida la posible participación de otros países poseedores de armas nucleares.

El próximo año, las Naciones Unidas organizarán la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), uno de los acuerdos de seguridad internacional que han tenido más éxito.

En él figuran los únicos compromisos basados en un tratado que han asumido los cinco mayores países poseedores de armas nucleares con miras a su eliminación y se imponen obligaciones verificables de no adquirir ni desarrollar armas nucleares.

El hecho de que casi todos los países formen parte del Tratado significa que la inmensa mayoría de la comunidad internacional está vinculada por estos compromisos. La Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación es una oportunidad para detener la erosión del orden nuclear internacional.

Afortunadamente, la mayoría de los Estados miembros de las Naciones Unidas sigue comprometida con el objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Este compromiso se refleja en los 122 países que apoyaron la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

Estos países entienden que las consecuencias de cualquier uso de armas nucleares serían catastróficas. No se puede arriesgar a una repetición de Hiroshima o Nagasaki o algo peor. Al tiempo que se reflexiona sobre el sufrimiento de los *hibakusha*, se debe ver esta tragedia como un clamor para la humanidad y comprometerse de nuevo con un mundo libre de armas nucleares.

¿Qué te pareció el artículo?

¿Pudiste identificar de qué trató y qué postura defiende el autor?

Reflexiona sobre estas dos preguntas y contesta en tu cuaderno.

Sin duda alguna, el autor, es el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, está haciendo un llamado claro para tomar acción sobre el tema de las armas nucleares.

Pero, una vez que has leído de forma literal y completa el artículo de opinión, puedes pasar a analizar cómo está estructurado.

Para ello, revisa el siguiente esquema.

El artículo de opinión está compuesto por cuatro partes:

Primero debe llevar un título, mismo que ha de ser atractivo y puede optar entre recuperar el tema del que se habla en el artículo, o bien mostrar la postura que el articulista tiene frente al tema.

Enseguida comienza la redacción del artículo con un párrafo introductorio. Éste se encarga de plantear un problema o de recuperar alguna noticia que consideres relevante para exponer tu punto de vista y persuadir al lector para que tome ciertas acciones o posturas respecto a ello.

La tercera parte del artículo es el cuerpo que, a su vez, se compone de dos elementos: las opiniones y los argumentos.

Esta es la parte más delicada y contundente del artículo, pues es en donde el articulista explica con detalle su opinión o postura respecto al tema o conflicto, y la justifica con diversos argumentos que se encargarán de respaldar su hipótesis.

Y, para cerrar, debes redactar una conclusión, que es la parte en la que se da una resolución a lo planteado en el artículo. Esta última parte del artículo de opinión es donde el autor busca más claramente persuadir, por lo que también puede agregar alguna recomendación o frase que estimule al lector a tomar acciones sobre lo expuesto durante las líneas anteriores.

Ahora que ya tienes clara la estructura que debe tener un artículo de opinión, realiza el análisis del ejemplo.

Comienza con la primera parte de la estructura, es muy sencillo notar el título y la introducción desde la primera lectura que se hace.

Emplearás diferentes colores para localizar las diferentes partes del artículo de opinión. Toma notas en tu libreta.

El título del artículo es: 75º Aniversario de los Bombardeos Atómicos de Hiroshima y Nagasaki: Es hora de acabar con la amenaza nuclear, de António Guterres.

Puedes notar que este título es algo extenso, pues incluye tanto el tema que tratará como la postura del autor frente a la situación.

Si regresas al texto, verás que enseguida del título está escrito el nombre del autor, es decir, del articulista. Justo este detalle es con el que puedas distinguir un artículo de opinión de otro texto similar que se llama editorial. Recuerda que una opinión siempre lleva el nombre de su autor.

El segundo elemento de la estructura es la introducción. En este caso, la puedes encontrar en el primer párrafo del artículo, que va desde “Este mes se cumple el 75º Aniversario…” hasta “es peligrosamente alto”.

En esta sección, el autor sitúa el acontecimiento histórico que detonó la escritura de este artículo de opinión: el aniversario número 75 del bombardeo atómico. También comienza a plantear una reflexión sobre lo peligroso de este asunto, mencionando, por ejemplo, que, aunque se han tomado ciertas acciones, muchas naciones no están respetando los acuerdos sobre la materia.

No olvides anotar tus dudas en tu cuaderno para resolverlas después de la sesión.

Entra a la parte central del artículo: el cuerpo. Este elemento contiene las opiniones y argumentos con los que cuenta el articulista para defender de forma contundente su postura.

En cada párrafo el autor presenta diversos argumentos que están compuestos por hechos comprobables y su propia postura sobre el tema que plantea.

Este estilo de entrelazar la argumentación con su opinión es una buena estrategia, ya que el lector tiene a la mano ambas informaciones.

Además, exponer así la información da al autor mayor credibilidad, pues presenta información real y fiable que refuerza la opinión o postura.

Algo así como los pilares que sostienen una construcción. Justo esa es la función que cumple la información de diferentes fuentes en el artículo de opinión: ayudan a sustentar la hipótesis del articulista.

Por otra parte, se debe decir que existen diferentes tipos de argumentos. En este texto puedes observar que en el segundo párrafo hay un argumento de señalamiento de consecuencias negativas, equilibrándolo con una opinión hacia la posible solución.

El tercer párrafo comienza con la opinión del autor, que está convencido de la prohibición definitiva de los ensayos nucleares y cierra con un argumento de ejemplificación de una situación problemática, que es el hecho de que no todos han querido firmar el Tratado de Prohibición.

Y se observa también que en el cuarto párrafo el argumento es una valoración del antes y después, por ejemplo, porque expone que las armas que existen hoy son más destructivas que las de Hiroshima y Nagasaki, lo cual dice, sin mencionarlo expresamente, que sus consecuencias serían mucho peores.

En el quinto párrafo te encuentras con un argumento de hecho, mismo que presenta estadísticas que abren paso a su opinión sobre lo beneficioso que sería prorrogar el “Nuevo Tratado START”, pensando en incluir a estos países.

Si lees con atención, el sexto párrafo vuelve a dar un argumento de valoración del después de un hecho, que será este año, a propósito, pues el artículo se publicó en 2020.

Por último, la conclusión, que se encuentra en el séptimo párrafo. Como puedes observar, el autor explica brevemente la situación actual del conflicto y cierra con una reflexión muy concisa sobre las consecuencias que este hecho podría acarrear si no se actúa pronto al respecto.

Para concluir con el análisis, es importante considerar las siguientes recomendaciones al escribir un artículo de opinión:

1.- Evitar las suposiciones y ser cauteloso con el uso de la información, es decir, contar con fuentes fiables y fidedignas.

2.- Contextualizar el tema o situación que se trate, con la finalidad de que los lectores comprendan realmente la importancia que tiene para el autor darlo a conocer a la sociedad.

3.- Usar un lenguaje claro, ameno, con la finalidad de que el lector se mantenga interesado en la lectura.

4.- Evitar las generalizaciones, ya que éstas impiden al lector formarse una idea clara de la postura que ataca o defiende el texto.

Como pudimos observar a lo largo de la sesión, el artículo de opinión tiene una estructura sencilla (de cuatro elementos), pero muy precisa a la vez, pues cada aspecto tiene una función específica que destaca lo que el autor desea transmitir.

Recuerda que el artículo de opinión debe tener cuatro elementos fundamentales:

Título. Debe ser atractivo; es la primera pista sobre el tema y postura del artículo.

Introducción. En esta parte se señala al lector el tema del artículo y se refieren los aspectos fundamentales e importancia.

Cuerpo. En esta parte se explicitan los aspectos fundamentales del tema y se apoyan en una serie de datos y ejemplos, con el propósito de ubicar el tema. En esta sección se plantea el análisis y los razonamientos del autor, por lo que es importante poner atención para distinguir la información y datos duros de las opiniones personales de quien firma el artículo.

Conclusión. El autor cierra sus argumentos mediante una recapitulación sobre lo que ha expuesto y precisa su postura frente al tema. En esta parte el articulista puede presentar una solución, conminar a la sociedad a llevar a cabo una acción, o bien plantear una hipótesis.

Al exponer una opinión debes sustentarla en información comprobable, y cuidar la veracidad de las fuentes de información.

Por otro lado, como lectores de artículos de opinión, lo primero que debes hacer es identificar cómo está compuesto, es decir, su estructura, para ya después buscar la postura que propone y los elementos en que la sustenta, tanto los hechos como las opiniones. Esto permitirá tener una idea clara de lo que propone y contrastarlo con tu propio punto de vista para apoyarlo o rebatirlo.

**El reto de hoy:**

Busca en un periódico o revista impresa o digital, o en tu libro de texto, algún artículo de opinión (recuerda que el nombre del autor es lo que identifica al artículo de opinión); léelo varias veces, localiza con diferentes colores y nombra los elementos de su estructura, y contesta las siguientes preguntas al final de tu análisis:

1. ¿Cuál es el tema que trató el artículo de opinión?

2. ¿Cuál es la postura del articulista?

3. ¿Estás de acuerdo con la opinión que tiene el autor sobre el tema? ¿Por qué?

Si deseas leer más ejemplos o reforzar algunos de los contenidos que aprendiste, revisa tu libro de texto.

Sólo tienen que buscar el aprendizaje esperado: “Escribe artículos de opinión argumentando su punto de vista y asumiendo una postura clara en relación con el tema”, o bien pueden hacer uso de las TIC para conocer más del tema.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

*Este material es elaborado por la Secretaría de Educación Pública y actualizado por la Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Estrategia Aprende en Casa.*